

TOMA DE POSESIÓN DEL RECTOR RUIPÉREZ
(18-DIC.-2009)
DISCURSO DEL RECTOR ASENSIO

0.

Excmo. Sr. Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León.
Sr. Rector electo de la Universidad de Salamanca.

Sres Rectores Magníficos aquí presentes de Universidades.
Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Salamanca.
Excmas e Ilustrísimas Autoridades.
Señoras y señores miembros del Equipo de gobierno en funciones.
Señores y señoras miembros del Equipo de gobierno que hoy tomará posesión.
Miembros del Claustro de la Universidad de Salamanca.
Queridos amigos y amigas de la Comunidad universitaria y de fuera de ella.
Señoras y Señores:

Quiero comenzar mi exordio dejándoles a ustedes constancia pública de que considero un privilegio –inalcanzable para mí por nunca pensado por mí a lo largo de toda mi ya no corta vida–, un privilegio –REPITO– encontrarme en este trance, en toda la trascendencia de este trance –que alcanzo a detectar con nitidez y a valorar con justicia–, y un privilegio tener la oportunidad grande y única de dirigirles a ustedes la palabra por vez postrera desde esta posición de responsabilidad y de representación.

I.

Heráclito de Éfeso, quien floreció hacia el año 500 antes de Cristo, nos dejó dicho, tal vez, que *panta rei*, que todo fluye; que nada permanece inerte; que el cambio es incesante y la movilidad, inevitable; que el movimiento es constante. Puede que, en efecto, ninguna persona se bañe dos veces en las mismas aguas. Y puede que, en efecto, tuviese razón este afamado filósofo presocrático. Pero difícilmente podrá negarse que el ritmo de los cambios y la velocidad de los movimientos no son uniformes, y habremos de convenir en que cada asunto, cada objeto y cada cosa mudan según su propia cadencia y en que cada modificación lleva su propio compás. Resulta más fácil, y verosímil, bañarse dos veces en las aguas remansadas del Lago de Sanabria que en las saltarinas y juguetonas del río Tormes poco después de su nacimiento en Gredos. Así, la universidad: ¿quién podrá poner

en duda que resulta más factible cambiar Rector y equipo que modificar **LA** Universidad de Salamanca, aun fluyendo todo a cada instante?

Parménides de Elea, casi coetáneo del anterior, sostuvo casi lo contrario, y ello no necesariamente como consecuencia de un posicionamiento consciente de aversión a sus ideas. Nos dejó dicho, tal vez, que las cosas son como son, que “lo que es” es, y por ello no puede cambiar: es inmóvil, no conoce alteraciones ni estremecimientos. Ello lleva a negar la posibilidad de mudanza y de movimiento; las cosas permanecen. Así la universidad: ¿quién podrá negar ahora que la Universidad de Salamanca en conjunto y como institución persiste de modo más perdurable que la mayor parte de sus componentes individuales?, ¿cómo no reparar en que la Casa en abstracto **ES** y se queda mientras nosotros vamos y venimos, los edificios son demolidos o contruidos o restaurados, y las aulas, las enseñanzas, los libros son constantemente modificados y alterados?

Nada es exactamente tan sencillo en las ideas de Heráclito y de Parménides, y he simplificado por fuerza. Pero sí que hay, en efecto, algo que permanece, que se queda, que subsiste, que no sabe de estremecimientos ni de mutaciones. Es inmanente e inmutable. Lo vamos a llamar —en lo que a nosotros toca ahora— Universidad de Salamanca. Lleva funcionando 792 años, lo vivimos como algo propio, es siempre la misma, y algo se contiene ahí que hace que nos sintamos compañeros de curso de Quevedo o de Calderón de la Barca, de Fernando de Rojas o de Hernán Cortés, de Mazarino o de Belgrano, de Adolfo Suárez o de Girolamo da Sommaia, quien tan bien llevó sus cuentas y describió su vida cotidiana en los casi ocho años que cursó con nosotros allá por 1600; que nos veamos colegas de Koldo Mitxelena o de Sánchez de las Brozas, de Tierno Galván o de Antonio de Nebrija, de Tomás y Valiente o del maestro Correas; o que nos encontremos bien cercanos, en instancia última, de Unamuno o de Tovar. Como si de gente nuestra se tratara..., porque de gente nuestra se trata.

Y se contienen en su interior elementos contingentes, que —por ende— se modifican, mutan, se intercambian; aparecen y desaparecen; entran, se quedan por un tiempo y salen.

El poeta lo declaró con dos octosílabos:

“Todo pasa y todo queda,
pero lo nuestro es pasar”.

II.

Algo –si no mucho– ha cambiado en la Universidad de Salamanca a lo largo de los tres últimos años.

De su estado sincrónico presente –ciertamente pasajero, en consonancia con aquel componente modificable con los tiempos y por las personas– querría resaltar sus excelentes relaciones institucionales: con la Casa Real; con el Gobierno de España; con la Junta de Castilla y León, sea con su Presidente, sea con las Consejerías –muy particularmente la de Educación– que tienen competencias en asuntos que son de nuestra competencia; con el Alcalde de Salamanca como con los Ayuntamientos de las ciudades en las que tenemos asentadas instalaciones, docencia e investigación; con las universidades de nuestro entorno cercano y con muchas de aquellas otras que se encuentran distantes en el espacio físico.

Y podría glosar las ventajas de formar parte de la *Comisión Interinstitucional para la Conmemoración del VIII Centenario*, ya constituida y en pleno funcionamiento, y cuya *Comisión ejecutiva* delegada ya tiene, en la práctica, aprobada una acción bien concreta que supondrá un impulso notorio para el banco nacional de ADN. O podría comentar las ventajas que nos reporta haber llegado hasta las empresas: a los cientos de convenios de colaboración para las prácticas de nuestros estudiantes se suman los proyectos *Salmantica biomédica* y *Universidad digital* financiados por el Banco Santander, o la prometedora realidad del nuevo *Colegio Mayor San Bartolomé*, fruto de la colaboración con Iberdrola.

Como sería oportuno referir: (i) que se dispone de planes y programas cuatrienales para la promoción, estabilización y funcionarización de todo nuestro PDI, o de un plan trienal de dotación de nuevas plazas que toma en consideración un combinado de las necesidades docentes de las áreas de conocimiento junto con su excelencia investigadora; (ii) que la reapertura de las puertas del *Aula Teatro Juan del Enzina* ha dejado de ser una quimera aplazada e inalcanzable y tendrá lugar el año próximo; (iii) que ya se ha hecho la apuesta por la modernización tecnológica de la universidad al servicio de la docencia, la investigación y la gestión; (iv) que hemos sido declarados *Campus Excelente en Investigación y Transferencia–Industria del Español* por el Ministerio de Ciencia e Innovación; (v) o que tenemos mención de honor para la próxima convocatoria de *Campus de Excelencia Internacional* del Ministerio de Educación.

En estos tres años últimos la Universidad de Salamanca ha conocido incrementos. Les haré gracia y citaré sólo cuatro: (i) en marzo del 2007 teníamos 210 Catedráticos de Universidad; en marzo del 2010 tendremos 262: 52 más; (ii) en marzo de 2007 teníamos 710 Profesores Titulares de Universidad; en enero de 2010 tendremos 818: 108 más; (iii) en marzo del 2007 no teníamos ningún grado

adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior; hoy tenemos 10 en marcha, 21 verificados y 32 aprobados y por verificar: se ha pasado de cero a 63; (iv) hay 37 másteres oficiales y 32 doctorados impartándose a día de hoy.

Y en estos tres últimos años también hemos sido testigos de mermas. Así, han menguado: (i) la deuda de la Fundación General de la Universidad de Salamanca ha ido de 1.200.000 euros a 600.000 euros; (ii) la llamada “deuda histórica” de largo recorrido ha pasado de 32,7 millones de euros a 27,7, esto es, se ha reducido en cinco millones; y esto no le hemos hecho solos: habría sido imposible sin la apuesta decidida y el compromiso de la Junta de Castilla y León plasmados en el convenio de saneamiento financiero o sin una innovadora planificación y racionalización del presupuesto; (iii) el número de Profesores Titulares de Escuela Universitaria ha pasado de 324 a 267 gracias a que 57 de ellos se han integrado en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ésta es a grandes rasgos y a trazos incompletos la Universidad que entregamos. Hemos de pedir a todos que coadyuven a incrementar lo aumentable y a mermar lo menguable, y nos ofrecemos a sumar también en esto.

III.

Algo irá cambiando a lo largo del desarrollo de esta ceremonia solemne.

Yo he entrado de Rector, vestido de negro, y saldré de azul celeste, revestido de profesor doctor de Letras, mi oficio verdadero. El Rector electo ha entrado de azul añil, revestido de profesor doctor de Ciencias, su oficio verdadero, y saldrá de negro, vestido de Rector. Será un cambio raudo y radical.

Se habrá convertido en principal actor, gestor, motor, autor, benefactor, mentor, conductor, inspector, promotor, tutor, inductor de la Universidad de Salamanca. Será, en definitiva y en una palabra sola que abarca, incluye y abraza todos esos conceptos, Rector.

IV.

Y algo tendrá que cambiar en la Universidad de Salamanca en los años venideros.

Al nuevo Rector le pediría y le pediré —en realidad, la comunidad universitaria que lo ha elegido debería pedirle en justa co-responsabilidad con su propia elección— que imbuya de impulso académico, de planificación y de participación a la Universidad de Salamanca.

Que empuje, estimule, haga progresar, fomenta, desarrolle, intensifique y potencie la academia (en el más puro sentido de establecimiento docente de carácter profesional, artístico, técnico, práctico) y la formación (de estudiantes, de profesores, de administradores) que en ella se comparte.

Que no improvise; que proyecte, que planee y que programe; que nada deje al albur, que nada se haga sin haberlo preparado y organizado previamente.

Que nos haga partícipes de lo que va a pasar y de lo que ha pasado; que consulte a su comunidad universitaria antes de resolver, que le permita tomar parte activa en las decisiones, que le pida intervenir; que la invite a opinar y tome en cuenta sus pareceres.

Sumaré personalmente en ese empeño que fue su compromiso, que es hoy y será mañana su empresa y la de todos; y pediré a los miembros de mi equipo que lo hagan conmigo y se pongan a su lado, como ya lo han hecho.

V.

Al nuevo Rector le deseo todos los éxitos, con sinceridad y abiertamente; privada y públicamente. Sus éxitos serán victorias para *lo permanente*, para la Universidad de Salamanca. Sus éxitos serán triunfos para *lo cambiante*, y conquistas para *lo mudable*, seamos personas —del PDI, del PAS o del estudiantado—, sean bienes materiales muebles o inmuebles, sean valores intangibles etéreos. Todos, Rector, saldremos ganando si usted gana.

VI.

Y termino.

Hoy, en el santoral católico, se celebra la festividad de San Modesto, a la sazón restaurador de santos lugares de Jerusalén. Ello acontece en feliz coincidencia con el día de la virgen de la Esperanza, o de la Expectación, o de la Expectativa. Sea en buena hora.

He dicho. Muchas gracias.